

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Gármén, 13, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte al pago de la música que enseña D. A. Romero, Capellán, 19.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NÚM. 10353

MADRID, MARTES 27 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS

El libro blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Cipri.—Gremes de Fresas.—Creaciones de DE GUERLAIN, PARIS.

Plato del día.—Miércoles.—Beoulet mode.—Pécastaing.

SOCIEDAD GENERAL DEL PUERTO DE PASAJES.

Véase el anuncio inserto en 4.ª plana.

Helados de Viena.—Alcala, 42.
Pa. mañana.—Guanabana.—Fresa.—Albaricoque.

RON S. JAMES.

(HOTEL LA CUADRADA)
El RON S. JAMES se consume en todo el mundo.
Su venta anual excede de 5 millones de Botellas.
Su perfume y su sabor son incomparables. Está recomendado por las celebradas medicinas de todos los países.
Se vende en todos los Cafés, Ultramarinos y Confiterías.
Única Agente en España, DIEZ HERMANOS, Extractores de Vinos.—SEÑOR DE LA PROPIEDAD.

NAPOLEON HIJO, FOTOGRAFO.

participa a su numerosa clientela que ha llegado del extranjero con sinnúmero de novedades para su especialidad en retratos de niños, grupos y reproducciones.
PRINCIPE, 14.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 27 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos en nuestra edición de anoche.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a D. Juan Labarta y Rafayal, príncipe heredero de Mónaco, duque de Valentinois.

Otro nombrando oficial de la clase de primeros de aquel ministerio, a D. Modesto Domínguez y Hervella.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático numerario de derecho internacional público y privado de la Universidad de Barcelona, a D. Juan de Dios Trias y Giró.

Otro nombrando catedrático numerario de derecho civil español común y foral de la Universidad de Salamanca, a D. Celestino M. Herrojo y Calvo.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente relativo a la reposición de los concejales del Ayuntamiento de Hornachuelos, suspensos en 1884, y declaración de nulidad de las elecciones verificadas en mayo de 1885.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 5/8.

Bruselas, 26.

La agitación obrera vuelve a producirse en Bélgica.

Los trabajadores se muestran muy escitados desde las últimas elecciones favorables al partido conservador o católico, lo cual atribuyen a la restricción del voto electoral. En vista de esto, reclaman una

reforma en la ley haciendo estensivo el sufragio a todos los mayores de edad.

Ayer hubo una nueva manifestación, en la cual tomaron parte más de 18000 personas. Después de varios discursos contra la ley que priva al proletariado del derecho electoral, se aprobó una resolución pidiendo el sufragio universal. La manifestación se llevó a cabo en medio del mayor orden.

Los organizadores de la manifestación monstros para el 15 del próximo agosto no consisten de su propósito de llevarla a cabo a pesar de la oposición de las autoridades, que temen que dé lugar a desórdenes.

Londres, 26.—(Cable Bilbao)

Hoy se ha verificado en el Club Liberal de esta capital una numerosa reunión, en la que el Sr. Granville ha expresado una viva satisfacción por el resultado obtenido en la Cámara española aprobando el tratado comercial entre Inglaterra y España, el cual contribuirá a estrechar más las relaciones entre ambos países.

Aden, 25.

Hoy ha salido de este puerto para Port Saïl el vapor-correo *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica, sin novedad.

Londres, 26 (3-1)

Ha vuelto lord Salisbury con el encargo de formar un nuevo ministerio.

Se cree que el Parlamento se reunirá el 3 de agosto próximo para elegir el presidente y que después de nueve sesiones el Parlamento suspenderá sus tareas hasta octubre.

Está ya firmada por el señor ministro de la Gobernación la real orden concediendo la gran cruz de Beneficencia al ex-ministro de la Gobernación D. Raimundo Fernández Villaverde.

Ayer fueron detenidas 19 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado establecer el alumbrado eléctrico en aquella capital, y la sociedad cooperativa del gas ha ofrecido encargarse entre tanto del alumbrado sin ninguna retribución.

Ha regresado a Santiago el catedrático de medicina Sr. Tejero, que fue comisionado por el ministerio de Fomento para estudiar en París la curación de la rabia por el procedimiento Pasteur.

Por el ministerio de Fomento se han concedido cuatro mil pesetas para la restauración del muro de cierre del jardín de la Universidad, por la parte de la calle de Amaniel, que parece amenazaba ruina.

Se ha dispuesto se explore la voluntad de los alféreses de navío que cursaron los cursos, con destino en el departamento del Ferrol, por si alguno desea pasar a los apostaderos de la Habana o Filipinas.

Dice anoche *La Epoca*:

«En Valencia ha producido muy mal efecto el artículo publicado por *El Imparcial* sobre la cuestión arrocera, que creen ha inspirado el Sr. Morcá.

La prensa de aquella capital lo comenta con

alguna viveza y demuestra el error cometido al comparar el coste del arroz valenciano con el de Castilla en el punto productor, con el arroz extranjero descascarado en el punto consumidor, como si fueran un mismo artículo.»

En Valverde de Ocejón (Guadalajara) ha aparecido asesinado un pastor de aquel pueblo.

El jueves entraron en San Sebastián 698 viajeros y salieron 330, resultando una diferencia de 368, que sumados al número de los que había el día anterior, dan un total de 3990.

Los maestros de Valencia han acordado celebrar un Congreso pedagógico del 28 al 31 del actual.

Los discursos versarán sobre los vicios de que adolece la educación e instrucción primaria en las actuales escuelas, y medios más conducentes para evitarlos.

El Correo, que se dejó anoche de que no había recibido la correspondencia extranjera, pudo ver en el cuadro de anuncios de la Administración central que el tren de París-Burdeos no enlazó con el de Irún.

Tanto es así que el administrador ambulante de la línea del Norte telegrafió anoche desde Miranda pidiendo dos coches a Madrid para conducir la mucha correspondencia que trae.

El celoso director general de Comunicaciones, D. Angel Mansi, atendida lo siempre a las quejas e insinuaciones de la prensa, ha ordenado que inmediatamente salgan a recorrer las líneas los inspectores de correos, con objeto de enterarse y poner eficaz remedio a los abusos que por algunos empleados del ramo se dice vienen cometiendo.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Logroño, 26 (2-30 t.).

El inspector de orden público de esta capital participa que al lañarse en el río Ebro el profesor de frances D. Pedro Laquellon se ahogó, no habiéndose encontrado aun su cadáver.

Albacete, 26 (3-27 t.).

El día 24, en la era de D. Joaquín Acacero, vecino de Villarrobledo, se declaró violento incendio que consumió de 800 a 600 fanegas de grano.

Se cree que el incendio fué casual.

Atendiendo *La Iberia* a lo que harán los diputados y senadores catalanes ante los mandatos imperativos de los promovedores del meeting de Barcelona, escribe anoche lo siguiente:

«Fortunadamente tienen ellos sobre de buen sentido para negarse a acceder a semejantes pretensiones; y de la misma cualidad ha dado muestras el honrado pueblo barcelonés mirando con la mayor indiferencia la reunión de ayer y asistiendo a los paseos, teatros y espectáculos de recreo, sin dar oídos a las sugestiones de unos cuantos ilusos dedicados al oficio de promover algaradas siempre que los gobiernos estipulan tratados con otras naciones, de los cuales solo resultan beneficios para la industria nacional, para la verdadera industria nacional que aspira, por medio del trabajo incesante y de la provechosa com-

petencia, al progreso y al mejoramiento, en lugar de sumirse en perentoso e ineficaz sopor al amparo de leyes proteccionistas muy cercanas al imperio de la prohibición.»

Habiendo de la crisis obrera de Cataluña, escribe anoche un colega:

«Dentro de breves días quedaran sin trabajar los dos mil obreros que trabajan en la fábrica del Sr. Batlló, si es cierto que este señor persiste en cerrar su fábrica, y en la misma situación vivirán los tres mil que están ocupados en la España Industrial, si esta fábrica se cierra, como parece que lo han anunciado los propietarios.»

Sobre el último discurso del Sr. Silvela, acerca de cuyo alcance tanto ha discutido la prensa, dice anoche *La Epoca*:

«Lo que de ningún modo ven los hombres imparciales en la oración de nuestro amigo es la ruptura de la tregua honrada que el partido conservador se impuso.

Esa tregua durará tanto como dure la prudencia liberal. Pero próxima la clausura de cortes, era lógico que el Sr. Silvela dijese lo que piensa de la política fusionista del partido conservador para salvar responsabilidades que pudieran sobrevenir.»

Anoche se estrenó en el teatro de Recoletos, con buen éxito, un juguete cómico-lírico en un acto titulado *La Lolita ha parecido*, original de D. Enrique Sanchez Peña y del maestro Reig, que fueron llamados a escena.

Ayer llovió en las provincias de Bilbao, Santander, Santiago, Palencia y la Coruña.

Podemos contestar a varios colegas que la causa de la dificultad con que se verificaba la comunicación telegráfica entre Zaragoza y Barcelona en la madrugada del domingo, fue una avería hecha intencionadamente en el túnel de Martorell, producida por haber colocado disimuladamente un hilo muy fino de cobre que unía todos los conductores del Estado y de la empresa del ferro-carril, poniéndolos en comunicación con tierra por detrás de un poste.

El Resumen se dedica anoche a fantasear sobre una crisis que el colega cree probable, y a adjudicar carteras a determinados personajes del partido fusionista.

Como las carteras no están vacantes, huelgan las propuestas que hace el colega izquierdista.

Segun dice un colega ministerial, para resolver el gobierno con pleno conocimiento de causa la instancia presentada por la compañía Trasatlántica en solicitud de que se rescinda el contrato que tiene con el Estado, pedirá informe por telegrafo al gobernador general de Cuba.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegrafico de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona, 26 (6-40 t.).

No he telegrafado antes porque nada importante ha ocurrido.

No hubo manifestación y el meeting, aunque otra cosa se diga en contrario, no ha revestido importancia alguna.

Telegrafaré cuanto ocurra.—*Ulcascas*.

Segun hemos anunciado, anoche visitó nuevamente al señor ministro de Hacienda la comisión de representantes castellanos que gestiona el asunto de la excepción de ventas de trenos y dehesas boyas.

Los comisionados, a quienes preside el Sr. Moyano, suplicaron nuevamente al señor Camacho que aceptase por equidad, y sin levantar mano, una fórmula de armonía que permitiese a los pueblos presentador y justificar sus expedientes de excepción, y que respondiese a las aspiraciones que fundaban en la actitud conciliadora del presidente del Consejo de ministros, reflejada en anteriores conferencias.

El Sr. Camacho quitó nuevamente a los representantes castellanos toda esperanza de arreglo. El plazo fijado en el decreto ha transcurrido, y al decreto se atiene el señor ministro de Hacienda. En vano insistieron el Sr. Moyano y sus compañeros; el Sr. Camacho no ve posibilidad de acceder a alterar el decreto.

Pero como el Sr. Camacho, con la franqueza que le caracteriza reconociese ante la comisión, que es posible que algunos de sus compañeros y muchos diputados no apreciaran ese asunto de las excepciones de ventas de la manera que el Sr. Camacho manifestó a los castellanos que podían ver al presidente del Consejo de ministros, lo cual ciertamente les agradó poco por que no querían conceder a un asunto puramente administrativo las trascendencias de una cuestión política.

Los señores castellanos se esforzaron en vano en convencer al señor ministro.

Consideran los castellanos tan grave este asunto para los pueblos que representan, que no vacilaron en ver anoche mismo al presidente del Consejo a pesar de que acababa de llegar de la Granja. El señor Sagasta, sin tener en cuenta el cansancio de la jornada, recibió inmediatamente a los castellanos, quienes le espusieron minuciosamente los detalles y resultado de la conferencia.

Como es consiguiente, el Sr. Sagasta nada nuevo pudo decirles, prometiéndoles hablar detenidamente al Sr. Camacho de este asunto.

Después de la entrevista de los castellanos con el señor ministro, el Sr. Moyano anunció que en vista de que existían graves dificultades para llegar a la concordia que solicitan, y supuesta su significación política, recobraba su libertad de obrar.

Los comisionados castellanos subrayaron esta manifestación del Sr. Camacho: «En cuatro o seis días no despacharé ninguno de esos expedientes.»

La entrevista que hemos referido, fue muy comentada a última hora por los hombres políticos en los círculos de última hora.

Desde luego se observa que en la cuestión que gestiona los castellanos hay dos criterios: el cerrado e inflexible del señor ministro de Hacienda y el armónico, temperante y conciliador del señor presidente del Consejo de ministros.

—¿Nos vamos acercando?—preguntó por fin, no pudiendo contenerse ya más.
—Empezaban a verse las primeras casas de la Varenne-Saint-Hilaire.
—Sí,—dijo Rolland.
—¿Sabéis en dónde estamos?
—No.
—¿Demonio! murmuró el jefe.—Estas casas que veis son de la Varenne-Saint-Hilaire.
—añadió en voz alta.
—¿Qué me importa?
—Examinaron todavía cerca de un cuarto de hora.
—Rolland se detuvo de repente.
—Estaba cerca de un puente.
—En la oscuridad se distinguía del otro lado del río, la negra masa de una colina que se elevaba en el horizonte.
—Rolland cogió la mano de su compañero.
—¡Ahí! ¡ahí!—dijo con voz sorda.
—Y señalaba la colina que había en frente de ellos.
—¡Cheneviers!—exclamó el padre Gigogne.
—Cheneviers!—repitió el antiguo pensionista de la casa de salud, cogiéndose la frente entre sus manos.—¡Cheneviers!—volvió a decir.—¡Ah! no lo sé... pero es allí, allí.
—Y su largo dedo, extendido hacia el oscuro horizonte parecía señalar en las tinieblas un punto visible solo para él.
—El hombre del garrote lanzó un suspiro de satisfacción.
—¡Entonces, adelante!—clamó.
—¡Oh! ¡hija mía! ¡hija mía!—murmuró Rolland, de quien se había apoderado un temblor convulsivo.
—¡Vamos, vamos, valor! Este momento no es más a propósito para abatirse, puesto que si no os habéis engañado, tocamos al fin.
—Aquel a quien dirigía estas palabras irguióse de nuevo, como un corcel que siente el acicate.
—Teneis razón—dijo resueltamente;—venid. Volví a emprender su marcha con una rapidez tal, que apenas si su compañero, que era vigoroso y ágil, podía seguirle.
—De ese modo atravesaron el puente, y al llegar al final terciaron a la izquierda, dirigiéndose al camino que conduce a la aldea de Cheneviers, colocada en la cima de la colina.
—Rolland corría ahora y mostraba tal agitación, que el padre Gigogne sentía resacaer sus temores y tenía verle recaer en algún acceso de locura furioso.
—Pero no había que pensar en detenerle ni en calmarle.
—¿Qué le importaba, además, si la locura le había conducido a donde tenía que ir?
—Con tal que me lleve a donde estaba antes la niña,—pensaba sonriendo junto a Rolland;—con tal que me ponga en presencia de la perdarme noticias suyas, o ante alguno que pueda guiarme.
—Rolland se detuvo de nuevo ante una casita precedida de un jardínillo y aislada de las demás habitaciones.
—El ex-demente cayó de rodillas con las manos tendidas hacia adelante.
—¡Ahí, ahí está!—murmuró con voz ahoga-

da. —¡Hija mía, aquí estoy... aquí está tu padre!... ¡Oh!
—Su voz se ahogó en su garganta.
—Parecía que iba a desmayarse.
VI.
El baron de Rochebris.
Seis meses antes de los acontecimientos que acabamos de narrar, el señor baron Loys de Rochebris estaba en una hermosa mañana del mes de abril, instalado en su rico despacho, ante su bureau de ébano no incrustado con doradas y cubierto de una masa enorme de periódicos de todas clases y de todos los países.
El barón tenía entonces cuarenta y cinco años; era un hombre grueso y de aspecto vigoroso, ancho de espaldas, ancho de cara y respirando salud. Sus cabellos, cortados casi al rape, eran de un castaño oscuro y empezaban a encanecer.
Su bigote, única parte de barba que llevaba, era rojo y recortado igualmente.
Tenía la frente desarrollada, los ojos grises con reflejos metálicos, los labios delgados, la barba cuidada y las mejillas abultadas.
En suma; la figura de un antiguo militar, y, en efecto, había servido.
Su aspecto general demostraba resolución y fuerza; su expresión era dura; sus ojos móviles y de falsa mirada; pero la finura de sus manos y sus pies, y un no sé qué de distinguido, anunciaban no solamente al hombre de mundo, sino al aristócrata de pura raza.
Los Rochebris, efectivamente, pertenecían a una antigua y excelente familia de Bretaña.
Habían tenido una fortuna inmensa, de la que aún quedaban restos considerables, a juzgar por el estado de la casa del barón.
Habiendo quedado pronto viudo, con un hijo único, Loys de Rochebris, habitaba en compañía de este último, heredero y representante de la familia, en la calle del Pot de Jer-Saint-Marcel, uno de esos antiguos hoteles inmensos, sombríos, tristes, imponentes y solitarios, como se encuentran todavía algunos en los alrededores del Val-de-Gran, que conservan el recuerdo de la edad media y el feudalismo.
La mayor parte de ellos están ocupados en la actualidad por comunidades religiosas, amigos de la tranquilidad y del aislamiento.
Un vasto jardín, por no un jardín inglés, sino dibujado en otro tiempo por Le-Notre, rodeaba el noble y severo edificio con sus largas y rectas avenidas y sus parterres rectangulares en que descollaban las flores de la estación.
Numerosos criados cuidaban del hotel, ricamente amueblado con muebles antiguos, pues el propietario no había sacrificado nada al dios de la moda, por lo menos en lo concerniente a sus habitaciones particulares, porque su hijo había dispuesto en las suyas a su gusto, que no se parecía en nada al de su padre.
El baron Loys y el joven Hector, su único vástago, eran recibidos y hasta buscados en la

ceder. ¡Llebadme, por Dios, lejos de estas tapias malditas que atraen la demencia y el furor... Lejos de este infierno en donde sucumbe la razón y en donde desaparece el hombre para dejar el sitio a la fiera.
El padre Gigogne estudió durante un minuto el rostro del que hablaba; luego, satisfecho del examen y tranquilizado por las expresiones de Rolland:
—¡Soldado!—dijo a los que se sujetaban.
El círculo en seguida se ensanchó y el hombre se halló aislado y libre en sus movimientos.
—¡Gracias!—exclamó, cayendo de rodillas y tratando de coger las manos de su singular libertador, para besarlas.—¡Oh... gracias! ¡Hace veinte años que espero esta hora bendita, en la cual ya no creía ¡Llebadme, para que encuentre a esa mujer!
—Su cuerpo se estremeció de horror.
—Y entonces... ¡desgraciada de ella!
—Bueno, ya hablaremos de eso después. Ahora es preciso que me sigas.
—¡Sí!... ¡Oh, sí, vamos pronto!
—Y vosotros—continuó el amo dirigiéndose a sus hombres,—esparcidos, como está convenido. Cubrid nuestra retirada, y a la menor alarma, prevenidme.
—Amo, ¡caso no os dá miedo el ir así, solo con él?—preguntó un viejo, cuyo pantalón se sostenía con cuerdas, como era fácil notarle por las aberturas de su gabán, desprovisto de botones.
—Y esto, no es nada!—dijo el amo, alargando sus brazos musculosos y golpeando en su ancho pecho. Y... a más, esto—añadió, agitando su garrote.—Por lo demás, el Barbero viene con nosotros.
Un hombre pequeño y joven aun, con levita abotonada y una gorra de seda en la cabeza, se separó del grupo.
—¡Presente!—dijo.
—Entonces en marcha y pronto. Hemos perdido ya mucho tiempo y no es bueno para nosotros el estar aquí.
Levantó la mano, y los que le rodeaban se dispersaron como una bandada de gorriones.
Rolland se halló solo con el Barbero y el padre Gigogne.
—Dadme el brazo, amigo mío—prosignió a te último dirigiéndose al loco.
—Respecto a ti—añadió hablando con su compañero,—anda adelante, sin ocuparte de mí. Yo respondo de todo, pero está alerta.
El Barbero se lanzó hacia al bosque.
El amo cogió a Rolland con una mano de hierro y los tres desaparecieron bajo la sombra de los grandes árboles.
Rolland parecía querer justificar la confianza del padre Gigogne, confianza que no estaba basada solamente en el sentimiento de su fuerza, de su resolución y su valor, sino también en un espíritu de observación de los más seguros y rápidos, debidos sin duda a una larga experiencia de aventuras más o menos parecidas a la que ahora capitaneaba.
Aquel hombre había, evidentemente, tratado a gentes de todas clases, arriesgado a menudo su vida, y en muchas circunstancias no había debido su salvación sino a ciertas fu-

tuiciones inexplicables, que son a veces el secreto de éxitos que el vulgo no comprende.
Aquella intención le decía que Rolland ya no era de temer; y en todo caso, que él, el padre Gigogne, sabría dominarlo, si alguna crisis se producía.
Durante algunos minutos los dos hombres caminaron en silencio: el que llamaban el Barbero había tomado la derecha y no se le veía ya.
Rolland caminaba con la cabeza baja, la mirada fija y apoyado en el brazo del coloso que le guiaba, como si no estuviera bien definida en su espíritu la idea de la realidad de su situación.
Aquel hombre, que acababa de mostrar un vigor tan espantoso pocos momentos antes, parecía ahora más débil y más débil que un niño.
Sin embargo, al volver de un momento, y a pesar de la profunda oscuridad que reinaba en aquel lugar, se estremeció bruscamente.
Iguó su cabeza, sus narices se dilataron y su mirada se iluminó.
Su conductor, que le seguía sin aparentarlo con el raballo del ojo, le apretó con más fuerza el brazo, y murmuró con precaución:
—¡Eh! camarada, ¿qué os sucede?
—En dónde estamos?—replicó el loco con voz alterada.
—En pleno bosque de Vincennes.
—¡Bosque de Vincennes!—repitió como tratando de recordar cosas olvidadas.—Bosque de Vincennes... No lo conozco, pero sé a dónde se vá por este sendero...
—¿Qué estáis diciendo?... ¡Eso no tiene sentido común! Vamos, según vuestra idea, ¿a dónde vá a parar este sendero?
—No puedo decirlo... pero yo iría.
—¡Ah!... sí, es verdad, que me han dicho que he perdido la memoria de los nombres... Sin embargo, pretendéis que sabría ir a donde han pasado los acontecimientos que decidieron de vuestra existencia hace veinte años.
—¡Sí! ¡sí!—dijo Rolland con agitación.—Seguidme, la casa está allí... ¡pej... pej... Yo la estoy viendo.
—¿Qué casa... en donde estaba a niño?...
—¡Sí!—replicó Rolland.—Y un torrente de lágrimas se escapó de sus ojos.
—¡Muy bien, camarada! Desco que a todos los ciegos. Dentro de poco, os pondré en el pueblo. Por ahora, como es necesario que no seáis reconocidos y que no os vea, os pido que os hagamos algo de toilette que os defina a completamente.
—Teneis razón, camarada,—respondió Rolland con el tono de un hombre que ha comprendido perfectamente, y que está en posesión de sus ideas.—Conducidme a donde queráis. Ignoro quién sois, pero me devolvéis la libertad, queréis hacer otra vez, un hombre de mí, por consiguiente, ¡debiédooslo todo, mandad y obedeceré!
—¡Así me gusta!
Y los dos hombres prosiguieron su marcha, un momento interrumpida.
Rolland iba erguido, mirando a todas partes y pareciendo reflexionar.
Hubiérase dicho que a medida que se aleja-

Otros comentarios se hicieron que no nos permitamos prudente reflexión aquí.

Bolsín.

Sin operaciones ni cambios.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 27 DE JULIO.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 29.9 grados centígrados, a la sombra.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastián, 17.8; Bilbao, 18.2; Oviedo, 19.6; Coruña, 17.5; Santiago, 18.7; Orense, 20.0; Pontevedra, 19.0; Vigo, 19.8; Cáceres, 21.0; Badajoz, 23.0; San Fernando, 23.8; Sevilla, 25.0; Granada, 28.4; Alicante, 22.8; Murcia, 20.6; Valencia, 22.0; Palma, 28.2; Barcelona, 26.1; Teruel, 26.0; Zaragoza, 20.4; Soría, 20.3; Burgos, 16.4; León, 18.6; Valladolid, 18.0; Salamanca, 18.6; Segovia, 18.0; Ciudad-Real, 22.0; Albacete, 20.3.

El día de hoy en Madrid ha sido relativamente fresco. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 18 grados centígrados a las siete de la mañana, 20 a las doce día y 28 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 27.

El rey de Portugal es esperado en Osborne, actual residencia de la reina de Inglaterra, en la primera quincena del mes de agosto.

Londres, 27.

El marqués de Salisbury ha convocado para hoy a los prohombres del partido conservador a una reunión que se verificará esta tarde en Carlton Club.

El jefe del partido conservador dará a conocer el estado actual de las cosas y manifestará su opinión sobre la política que debe seguir el nuevo ministerio.

El punto principal de su discurso será el relativo a las relaciones que deberá tener en el sucesivo el partido conservador con los unionistas o liberales disidentes, cuyo apoyo es indispensable a la vida de la nueva situación.

Amsterdam, 26.

Ayer ocurrieron desórdenes en esta ciudad, provocados por los socialistas.

Esta tarde se ha repetido de una manera más grave.

El populacho se negó a ceder a las intenciones de la policía.

En vista de esto fue llamada tropa de infantería y caballería, con cuya fuerza intimó a los grupos a disolverse.

No habiendo dado resultado alguno estas exhortaciones, los soldados hicieron fuego, resultando algunos muertos y muchos heridos.

Para esta noche se prepara una gran reunión socialista.

Se temen serios disturbios.

La tropa ha recibido el orden de ocupar los puntos estratégicos de la ciudad.

La situación es grave.

Las clases pudientes se muestran alarmadas del extraordinario desarrollo que en poco tiempo han adquirido las ideas socialistas en Holanda.

Los sucesos de esta tarde han contribuido a conectar las pasiones populares.

Reina grande efervescencia en los barrios obreros.

Los alumnos de la Academia de Caballería recién ascendidos a alféreces, han sido destinados:

D. Adolfo Molló, al regimiento de la Princesa; D. Juan Blanca, al de Vitoria; D. Juan Bernat, al de la Princesa; D. Antonio Lamo de Espinosa, al de Sagunto; D. Miguel Díez de Montiel, al de Ariabán; D. Diego López Montenegro, al de Lusitania; D. Juan Manuel y Enriquez, al del

Príncipe; D. Salustiano Losada, al de Sagunto; D. Antonio Huertas, al de María Cristina; D. Manuel Fernández, al de Galicia; D. Juan Viguera, al de Alfonso XII; D. Manuel Redondo, al de Farnesio; don Faustino Noriega, al de Tetuán, y D. Pedro Baena y Siles, al de Santiago.

Han fallecido: En la Coruña, la señora doña Felipa González, viuda de Elorz, y doña Trinidad Taboada, viuda de Otero.

En Mahón, el reputado médico D. Andrés Hernández Guasco y D. Francisco Portella y Angles.

En Barcelona, el empresario de teatros D. Rafael Ribas.

En Busdongo, D. Rafael María de Mesa Casares.

En Fuenterrabía, el conocido médico D. Antonio Arruti.

Han sido destinados los comandantes de caballería, D. José Serrano, a la reserva número 10, y D. Juan Barreda, al regimiento cazador de Mallorca.

Al de la misma graduación y arma, don Antero González de Atanedo, se le ha concedido el retiro.

La comisión técnica que ha llegado a la Coruña para la construcción de un gran lazareto empezó ayer sus trabajos.

El gobernador eclesiástico de la diócesis de Mondoñedo ha demandado ante los tribunales al director del periódico El Hermano, por varios sueltos que se creen injuriosos.

Han llegado a la Coruña el director y subdirector de la compañía del Norte.

Dícese que este viaje tiene alguna relación con los rumores de compra de la línea de Orense a Vigo por dicha compañía.

Una lamentable desgracia ha ocurrido en una casa de la calle de San Bartolomé de Barcelona.

Un tiente de la guardia civil que estaba de pupilo en el piso segundo de la indicada casa, y que se hallaba enfermo desde hace algún tiempo, en un acceso quizá de fiebre, se levantó de la cama, se dirigió a la cocina, y por la ventana se arrojó al pozo. A las voces de los vecinos acudieron los agentes de la autoridad; pero, por desgracia, era tarde; pues al que se intentaba salvar había muerto, y su cadáver fue encontrado por medio de cuerdas.

El difunto se llamaba D. S. M. S., y era natural de Lillo (Toledo).

Entre los monárquicos franceses ha causado profunda emoción el arresto de Mr. Neuville, alcalde conservador de Saint Florent y antiguo presidente del Tribunal de Comercio.

Se ignoran los motivos.

Acompañada de parte de su familia, ha salido de Madrid para las provincias del Norte la distinguida condesa de Via-Manuel, marquesa de Rafal.

Las noticias de Barcelona recibidas últimamente acusan completa y absoluta tranquilidad.

En la discusión del presupuesto de Cuba ha hablado hoy por vez primera el señor Fernández de Castro, que se produce con elegancia y razón con gran firmeza dentro de sus tendencias avanzadas, y que ha sido muy aplaudido por las minorías.

Ha pronunciado después el ministro de Ultramar un magnífico discurso en defensa de su patriótica gestión económica, verdaderamente incontestable, y ha intervenido elocuentemente en el debate el señor Calveton.

Hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Valencia, 26 (10.35 noche.)

Hoy se ha verificado la última de las cuatro corridas anunciadas, holiéndose

seis toros de D. Vicente Martínez. Han tomado 37 varas y muerto 14 caballos. Lagartijo y Mazzantini pudieron hacer muy poco, porque llegaron defendiéndose mucho los toros a la muerte. Frasuelo no ha podido tampoco torrear en la tarde de hoy.—R.

Tudela, 26 (11.40 noche.)

Los toros de Lizaso han cumplido: 10 caballos muertos. Angel Pastor ha sido aplaudidísimo.—S.

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Santander, el arrojado espada Lagartija, herido en aquella plaza en la última corrida. De la estacion u ha sido conducido a su casa en una camilla.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte, 38 cadáveres y tres fetos.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 73 accidentes, 22 graves, 46 leves y 7 de pronóstico reservado.

En breve se procederá a la construcción de alcantarillado general en la calle de Carranza.

El Sr. Abascal no ha asistido hoy al Ayuntamiento por encontrarse algo indispuesto.

El Centro, periódico tradicionalista de Valencia, declara que así este periódico, como La Lealtad, que defiende la misma causa política, están inspirados, por orden terminante del duque de Madrid, del espíritu más grande de paz.

El Centro añade: «Es preciso que conste muy alto que el señor duque de Madrid y la gran masa tradicionalista española no quieren tomar las armas, consideradas únicamente como garantía contra la demagogia y desenfreno».

Conste, pues, y lo decimos para que nos oiga España entera; carlistas y liberales. La guerra la consideramos hoy como una calamidad, como una ruina, como una verdadera desgracia».

Parece que el Sr. Camacho ha resuelto satisfactoriamente para el Municipio la cuestión que este veniz sosteniendo con la Hacienda respecto a la venta por el Estado del año 68 de la dehesa de la Serena, propiedad del Ayuntamiento.

El señor ministro ha dispuesto que se reintegre a la corporación municipal el valor de la dehesa, que asciende a 195000 pesetas más los réditos de esta cantidad en los veintinueve años transcurridos.

Con estas cantidades, el Ayuntamiento ha satisfecho con holgura su deuda, quedando resuelta la enojosa cuestión de que se ha hablado estos días.

Parece, además, que para solventar algunas otras deudas del Estado con el Ayuntamiento, se incautará éste de algunos terrenos que la Hacienda posee en el barrio de Argüelles.

En este caso, según dice El Correo, el Ayuntamiento construirá en ellos la tenencia de alcaidía de aquel distrito, como piensa construir en un solar de la Gorieta de Quevedo la alcaidía y casa de socorro del distrito de la Universidad.

Las oficinas de la administración de la Gaceta de Madrid han quedado establecidas en la planta baja del ministerio de la Gobernación.

Según El Liberal, parece que el Sr. Gamazo vuelve a sentirse molesto por una afección a la garganta que, afortunadamente, por hoy tiene escasa importancia.

En cuanto los deberes de gobierno se lo permitan, pasará con su señora una temporada en Aguas-Buenas, según anuncia el mismo colega.

En la corrida que el domingo último se verificó en Avila ocurrió un sensible accidente. Descabellando un toro Cuatro-dedos,

saltó el estoque despedido por la res, yendo a caer verticalmente en el callejón de la barrera, con tan mala fortuna, que se clavó en el cráneo de un caudero, dejando el muerto en el acto.

En la iglesia del Carmen Calzado se han celebrado ayer solemnes honras fúnebres por la que fué en vida condesa de Santamaría.

Todas las paredes del templo estaban enlucidas con paños galeones de oro y en el crucero y debajo de un dosel negro coronado, se alzaba hasta lo más alto un gran catafalco lano de luces.

Occupaban los bancos del estrado multitud de amigos de la casa, entre los que se veían todos los jefes, oficiales, físico, capellan y veterinario del regimiento húsares de la Princesa, cuyo coronel, hijo político de la finada, ocupaba la presidencia, de uniforme, en unión de dos señores sacerdotes.

La parte musical ha estado encomendada al Sr. Ovejero, ejecutándose a orquesta, arpa, que ha tocado la señorita Tormo (D.ª Petra) y voces solas, con un conjunto de treinta y cinco a cuarenta cantores y cantantistas escogidos el invitatorio de Robledo, de trece y bajo, que cantaron de Ovejero, de tiple y bajo, que cantaron muy bien los señores Sanz y Blasco; la 2.ª de Albiol, por el Sr. Ponsini; el introito, ofertorio y agnus de la gran misa de Esteva; la secuencia, de Victoria y el santus, benedictus, liberame y requiescat, de dicho Sr. Ovejero.

Dijo la misa el Sr. Irigoyen.

Por el tren-correo ha llegado a Madrid esta mañana el banquero de París, D. Ivo Bosch.

Todos los diputados de Jaen, residentes en Madrid, obsequiarán anoche con un banquete en los jardines del Buen Retiro a su digno gobernador D. Julian Morés, demostrándole de esta manera, una vez más, las simpatías de que goza en dicha provincia.

Ha llegado a Madrid, de paso para Pamplona, el nuevo gobernador civil de Navarra, Sr. Loygorri.

Ha llegado a Madrid el conde de Sepúlveda. Mañana regresará a La Granja.

Se encuentra delicado de salud el señor Gutiérrez Agüera, subsecretario de Estado.

Segun telegramas recibidos hoy, se encuentra muy mejorado de su dolencia el señor marqués de Urquijo. Mucho lo celebramos.

Está satisfactoriamente resuelta la cuestión surgida entre los Sres. Villanueva y Figueroa.

Nuestras impresiones al cerrar la edición de provincias es que continuará el Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda, y que por ahora no habrá modificación alguna en el gabinete.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: París, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/4. Despues 60 5/8. Londres, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60.43. Despues, 60.62. Amsterdam, 27.

Anoche se repitieron los desórdenes en esta ciudad. Los socialistas levantaron barricadas oponiendo en algunos puntos seria resistencia a las tropas. Estas se vieron obligadas a hacer fuego en varias ocasiones. Hasta ahora

se tiene noticia de diez muertos y de numerosos heridos.

La fortuna fué que los revoltosos carecían de armas, pues de lo contrario hubieran puesto en grave apuro a la tropa.

El orden material quedó anoche restablecido; pero es tan grande la sobrecitación de los animos, que se teme que hoy ocurra un nuevo motin.

Nueva-York, 27. Los periódicos norte americanos dan horrosos detalles sobre la miseria espantosa que reina en el Labrador y al Norte de Tierra-Nova.

Asseguran que 1600 personas han muerto materialmente de hambre.

Nueva-York, 27. Reina grande agitación en la comarca del Paso.

El gobierno de los Estados-Unidos, para no aumentar las dificultades con Méjico, ha resuelto evitar la publicidad de las negociaciones entabladas sobre la prision del periodista norte-americano Cutting, origen principal de dichos desórdenes.

París, 27. El Sr. Thomson ha sido nombrado ministro de Francia en Copenhague.

Amsterdam, 27. Se tienen nuevos detalles sobre los gravísimos disturbios ocurridos anoche en esta ciudad.

A la una de la madrugada la policía y la tropa se habían hecho dueños de las calles y plazas ocupadas por los amotinados. El combate fué reñidísimo. El pueblo disputó palmo a palmo el terreno, oponiendo feroz resistencia a la fuerza pública, y solo cedió por la falta de armas, pues eran muy pocas las que tenían los rebeldes.

A los hospitales han sido conducidos 44 muertos y 34 heridos del pueblo, y dos soldados y 40 agentes de policía heridos. En las casas particulares han sido curados otros muchos heridos.

En este momento (once de la mañana) recorren las calles en actitud hostil numerosos grupos, temiéndose que esta tarde se reproduzcan las lamentables escenas de ayer.

El movimiento socialista toma en los Países Bajos proporciones verdaderamente alarmantes.

París, 27. Los periódicos franceses, y en particular los de los departamentos vinícolas, se congratulan de la aprobación definitiva del convenio de comercio entre España e Inglaterra.

Dicen que dicho convenio podrá perjudicar mucho a los productos belgas y alemanes, pero muy poco a los franceses. En cambio Francia, añaden, obtiene ventajas inmensas con la modificación de la escala alcohólica en Inglaterra, la cual favorece igualmente a todos los países vinícolas.

El Progreso del día 5 censura al ministro de Fomento por haber acordado hace meses el nombramiento de un auxiliar para el Instituto del Cardenal Cisneros, asegurando el firmante de la queja que por no haber cumplido las formalidades de la ley, han elevado protestas tres auxiliares del mismo instituto, que han sido favorablemente informados por su jefe.

El Sr. Montero Ríos no ha hecho ningún nombramiento ilegal; ha trasladado sencillamente a dicho instituto a un auxiliar que obtuvo su plaza por oposición, haciendo uso, como todos sus antecesores, de las atribuciones que, como jefe de la enseñanza tiene, para obrar prudencialmente en asuntos, respecto de los cuales no hay prohibición expresa de la ley.

En este sentido, pues, no estaria justificada ninguna clase de protesta en la vía gubernativa, pues tratándose de una real orden que ha causado estado, lo procedente seria recurrir a la vía contenciosa, única en la que hoy puede intentarse la revocación por quien se creyera perjudicado.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido nombrado jefe del canton militar del distrito del Centro de esta corte, el coronel D. Satorio Andrade.

Se ha concedido seis meses de licencia para Francia y Portugal, al mariscal de campo D. Hipólito Llorente.

Ha sido destinado a la Junta superior consultiva, en concepto de auxiliar, el teniente D. Augusto Gurouski.

Se ha concedido regreso a la Península

ba de la casa de locos, renacía en sí, el hombre cuerdo y sensato. Cinco minutos despues, el padre Gigogne se detuvo. —Ya hemos llegado;—dijo. —Se hallaban ante una casita que servía de taberna, situada en el lindero del bosque. Por dos ventanas de la planta baja y una puerta entreabierta se veía filtrar una luz bastante fuerte, mientras que un ruido de voces y las notas amortiguadas de algunas canciones demostraban que la taberna tenía un contingente de parroquianos más ó menos borrachos. —¿Hay gente?—dijo Rolland con temor. —La mayor parte son amigos—replicó el amo;—pero, sin embargo, no entraremos por la puerta. Dadme la mano, que voy a guiaros. Entonces, acercándose a una tercera ventana cerrada con dobles postigos y que no se distinguía en las tinieblas, a menos de conocer anteriormente su existencia, el padre Gigogne dió en ella tres golpes acompasados. —¿Sois vos, mi amo? —Sí, Barbero. —En r. d. —Vamos, camarada—dijo el que hacía de jefe;—subid por esta ventana. Para el que trepa por las tapias con la habilidad que vos lo hacéis, esto no debe seros muy difícil. —No—dijo Rolland vacilando;—pero... no hay luz... y la oscuridad me causa miedo. —Estad tranquilo; cuando estemos dentro no nos faltará luz. Luego, empujando con fuerza al expansivo ta de la casa de salud, le obligó a saltar por el antepecho de la ventana, y detrás saltó él. Los postigos cerráronse de nuevo, y la luz prometida, apareció. Luz que provenía de una linterna sorda, que abrió de repente el llamado Barbero. Rolland, deslumbrado al principio, cerró los ojos; luego al abrirlos de nuevo, miró con una mezcla de curiosidad, miedo y desconfianza, el lugar en que se hallaba. Era un cuarto bastante pequeño, poco y mal amueblado, con una mesa de pino pintado, y dos sillas. Solo que, a lo largo de las paredes había colgados multitud de trajes de hombre de todas las formas y para todas las estaturas y sobre la mesa se veía una colección completa de pelucas y barbas falsas, imitadas con mucha perfección. Hubiérase podido creer uno, en el almacén de accesorios de algún teatro. —¡Si, si, mirad, camarada!—dijo el padre Gigogne sonriendo.—Este es uno de nuestros almacenes... pero ya os explicaré esto en otra ocasión. Por ahora, de lo que se trata, es de transformaros para que no os conozcan, y de eso se encarga el Barbero con su acostumbrada habilidad. —Comprendo, comprendo!—balbuceó Rolland. —Vaciló un instante, y luego añadió: —Desearia un espejo. Hace tanto tiempo que no he visto mi rostro...

—Eso es fácil; Barbero, entrega un espejo al señor. Aquel a quien interpellaban, fué a descolgar un espejo colocado en una esquina de la habitación, y se lo presentó a Rolland, que inclinó hacia él su cabeza con avidez, retirándose en seguida con un grito de horror, y escondiendo su rostro entre las manos. —¿Quién es este?—balbuceó. —Este sois vos, camarada. —¿Yo! ¡yo!—repitió Rolland. —Entonces, separando las manos con que había tapado sus ojos, se apoderó del espejo y se contempló ávidamente. —¡Yo! ¡yo!—murmuró.—Hé aquí lo que han hecho de mí. ¡Es horrible! ¡horrible! ¡Esta cabeza de fiero soy yo!... ¡Ah! Y devolvió el espejo al Barbero con un gesto de repulsiva desesperación. —¿Luego deseáis que os transformen esa cabeza, no es cierto?—preguntó el padre Gigogne.—Dentro de una hora estará hecho. ¡Vamos, Barbero a ello! Rolland se sentó dócilmente en una silla. Una hora despues, en efecto, nadie le hubiera conocido. Sus cabellos estaban cortados como era debido y su barba afeitada, excepto el bigote. Un tinte instantáneo había devuelto su primitivo color negro a lo que le quedaba de barba y cabellos. Rolland había recobrado su rostro humano, y este rostro aun que desfigurado por largos y crueles sufrimientos, aun presentaba las huellas de su distinción natural y una parte de su nativa belleza. Era la cabeza de un hombre inteligente, de facciones regulares y que parecía pertenecer a las clases elevadas de la sociedad. La frente muy desarrollada, sin ser demasiado grande, revelaba, tal vez, u tendencia alguna pronunciada a la exaltación, peronada más. Los ojos eran claros, grandes y expresivos. La boca, que demostraba todavía algo de amargura estando seria, era encantadora cuando sonreía; porque el desgraciado, tuvo una fugitiva sonrisa de alegría cuando se volvió a mirar en el espejo despues de aquella profunda transformación. Luego se volvió hacia el padre Gigogne y le dijo con dignidad: —Ya me reconozco, aun soy alguien, capaz de pensar. ¡Vamos! —¡Paciencia, camarada! Quitados primero esa hopalanda y acabemos la transformación dándonos un traje apropiado a vuestra cabeza. El Barbero escogió en el guarda-ropa, tan bien provisto que hemos indicado anteriormente, un traje muy aseado de paño negro, levita, pantalón y chaleco. Todo estaba a la medida de Rolland, que bajo esos nuevos avíos, parecía cada vez más un hombre de mundo, pero de los más distinguidos. —Ahora—dijo el padre Gigogne despues de haberle examinado cuidadosamente, desafío a todos los guardianes de la Casa de Salud y a todos los sabuesos de la policía a que os reconozcan. Ya ha llegado el momento de empezar la casa.

Sobre la pista. Al oír aquellas palabras Rolland se estremeó; se quedó pálido como un muerto y un relampago iluminó sus ojos. —¡Si—murmuró,—vamos... aunque al cabo de veinte años... ¡qué hallaré! —Y sobre todo—repuso el padre Gigogne con un tinte de inquietud muy marcado,—¿hallaré algo? Vamos a ver camarada, ya sabéis lo que espero de vos. Habéis dicho a la persona que os envió a casa del doctor Barthold que habíais olvidado todos los nombres a consecuencia de la terrible conmoción que precedió a vuestro encierro en el manicomio, hasta el de... —¡El de mi hija...! Es verdad—balbuceó el desgraciado, mientras una oleada de lágrimas inundaba sus enrojecidos párpados. —¿Hasta el nombre de la persona en cuya casa estaba? —¡Si; las tinieblas se apoderaron repentinamente de mi cerebro en aquella época terrible...; luego no se han disipado más que en parte. —¿Y en estas condiciones creéis poderguiarnos a casa de la que servía de nodriza a vuestra hija? —¡Si—dijo Rolland resueltamente. —¿De modo que estáis seguro de que al perder la memoria de los nombres habéis conservado la memoria de los lugares? —¡Lleবাদme fuera de aquí y os lo probaré! —¡Pero es de noche! —¡Iria con los ojos cerrados. —¡Me alegraré que estéis en lo cierto! Por salvaros hemos arriesgado mucho, sin contar que casi habéis matado a dos amigos nuestros. ¡Por lo menos, que no se pierda todo! Rolland se acercó a su interlocutor y le cogió las dos manos. —Miradme bien—dijo con voz conmovida.—¿No vais que ya no estoy loco? ¡No, ni lo estaba tampoco; pero he obrado un momento como tal! ¡Había sufrido tanto...! ¡Han torurado y destrozado de tal modo mi corazón en todas sus fibras, que no es de extrañar ese instante de locura; pero ya se acabó por completo! Gracias a vos, desde que me he alejado de aquellos horribles lugares en donde agonizaba, siento que voy recobrando progresivamente la razón. Las tinieblas se disipan y las pesadillas se alejan; ya veo claro, pero no me dejéis en esta ansiedad más tiempo. Si pudiera hallar a mi... Hizo el esfuerzo del hombre que busca un hombre que va a pronunciar en seguida; pero luego movió la cabeza desalentado. —¡Mi hija!—concluyó por decir. —Es poco probable que la encontremos en donde estaba hace tantos años. Con tal de que hallemos la más mínima huella de su paradero, yo me encargo de lo demás. El padre de Gigogne se volvió hacia el que llamaba el Barbero, y que durante esta conversación se había ocupado tranquilamente en quitar las pelucas y las tijeras con las

cuales había cortado la barba y los cabellos de Rolland, así como el tinte que había servido para devolverles su color primitivo. —¿Tú—le dijo el amo, vas a reunirte con los otros y nos seguiréis a cierta distancia, de modo que no os vea, pero que estéis al alcance de mi voz si os llamo; y tened cuidado de que nadie más que nosotros sepa a dónde vamos. Me has comprendido, ¿no es cierto? —¡Si, sí, mi amo. —Entonces, en marcha. Los tres hombres salieron por la ventana, porque la única puerta que tenía aquel cuartito, daba a la sala comun evidentemente, pues su barullo llegaba hasta ellos. El Barbero se ocupó de cerrar con cuidado los postigos, mientras que Rolland y su misterioso compañero se dirigían rápidamente a buscar la sombra del bosque de Vincennes, cuyos árboles les rodeaban. —¡Estoy a vuestras órdenes, camarada!—dijo el jefe, cuando estuvieron al abrigo de toda mirada indiscreta. Rolland, sin contestar, le cogió el brazo y le enseñó un sendero. —¿Es por ahí?—continuó el padre Gigogne. —Pues andad, que ya os sigo. El loco ó el que lo había sido emprendió la marcha sin vacilar. ¡Iba dominado por una alucinación ó realmente salía su camino? Esta era la pregunta que se hacía su compañero, sin atreverse a espresarla en alta voz, mientras camabraba tras de aquel hombre que acababa de librar de un modo tan raro y en circunstancias tan estrañas. Rolland avanzaba con estremada rapidez y sin mostrar la menor indecisión. Iba con la cabeza levantada, el cuerpo erguido, la mirada fija y sin pararse en nada. En aquel momento parecía casi joven y representaba seguramente más que cuarenta ó cuarenta y cinco años, que debía ser su verdadera edad. Rolland se dirigía hacia La Varenne. Atravesó Saint-Maur-les-Fossés con el mismo paso rápido y seguro, pasó por la estacion del Parque sin detenerse en ella ni echarle siquiera una ojeada. Aunque la caminata era ya larga, no demostraba cansancio alguno. Pronto llegaron a las orillas de la Marne, que siguieron en silencio. Los dos hombres no cruzaban una palabra. ¿Para qué? No se trataba de interrogar ni discutir, sino de llegar. No obstante el padre Gigogne, con las cejas fruncidas y los ojos alerta, no perdía de vista a su guía y parecía muy inquieto. Se comprendía que no le inspiraba mucha confianza el resultado final. Hubiera preferido que Rolland buscara su camino, vacilara alguna vez. Esa certidumbre sobre el camino que tenía que seguir, le parecía demasiado completa. —Con tal de que no esté cediendo a alguna monomanía creada por la demencia, ¿sabrá realmente a dónde va?

al comandante de infantería del ejército de Puerto-Rico, D. Manuel Blasco y a los médicos primeros de Sanidad militar, del ejército de Cuba, D. Federico Frías, D. Juan Gomez y D. Antonio Utrilla.
-Se ha dispuesto se entreguen al Ayuntamiento de Puigcerdá las fortificaciones existentes en aquella plaza, para que se lleve a cabo la demolición de las mismas.
-Se ha ordenado cese en el cargo de profesor de la academia preparatoria de Galicia, el teniente D. Vicente Aymerich y ha sido nombrado para reemplazarle el comandante D. Marcelino Garcia.
-Han sido destinados a las academias especiales de Estado mayor, Ingenieros y Artillería, los aféreses alumnos del curso preparatorio de la academia general militar.
-Se ha concedido el empleo de aféreses alumnos de la academia de Estado mayor a 14 alumnos de la misma y a 21 alumnos de ingenieros de la academia de aquel cuerpo.
-Ha sido nombrado ayudante de campo del general segundo cabo de Puerto-Rico, el capitán de infantería D. Vicente Salcedo.
-Se ha concedido el retiro al capitán de infantería D. Andrés Sola.
-Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos de los tercios de la guardia civil de la Península.

La discusión de los presupuestos de Cuba en el Senado no ha de ser tan rápida como se creía. Hasta ahora se indica ya para consumir los tres turnos en contra de la totalidad del proyecto a los Sres. Fernandez de Castro, Carbonell y Ruiz y Bethancourt.
Hablarán también para alusiones los señores Ruiz Gomez y Alfonso, este último para ocuparse de la parte política y del empréstito, aunque brevemente.
De todas suertes, como hasta la sesión del jueves no puede comenzar la discusión, por breves que sean todos los oradores, no parece probable que se acabe en el mismo día, a no prorrogarse indefinidamente la sesión.

El sepelio del ilustre actor D. Manuel Catalina, verificado esta tarde, según habíamos anunciado, ha revestido los caracteres de una solemnidad.
Desde las primeras horas de la tarde, numerosas personas amigas y admiradoras del finado, comenzaron a acudir a la casa en que yacían los restos mortales del que por tantos años fué gloria de nuestra escena.
En la sala en que reposaba el cuerpo del inolvidable actor, se oteñaban gran número de coronas, recuerdo de los brillantes y lúxicos triunfos que alcanzó durante su artística carrera.
No es fácil consignar una por una las personas que acudieron a rendir el último tributo de cariño al eminente actor; sin embargo, diremos que en representación de nuestro teatro, de la literatura, de la ciencia y de las artes vimos a los señores Campoamor, Canete, Martínez Aparicio, Frontaura, Gullón, Mesejo, Larra, Calvo (D. Rafael), Ruiz (Julio), Guillen, Abellán, Fernández y González (D. Modesto), Hernández Bermúdez, Bermejo, Zúnel, Perrin, Mario, Gorri, Manini, Casañé, Nieto, Perillan, Ferrari, Mesonero, Marsal, Mazoli, (García D. José), Ortíz de Pinedo, Castillo y otros muchos más en su mayoría de la sociedad de Escritores y Artistas.

A las cinco y media de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo, que era presidido por el Sr. Nuñez de Arce.
En la carroza en que iban los restos mortales del distinguido actor, se colocaron gran número de coronas que ya hemos dicho había en la estancia mortuoria, así como otras dos regaladas, una por la Asociación de Escritores y Artistas, y otra por varios aficionados a las letras.
Las cintas del féretro las llevaban los Sres. Cano (D. Leopoldo), Canet, Cuena, Mata, Ducazol y Cupizini.
La comitiva se dirigió desde la Costanilla de los Angeles, por la calle de Preciados, Puerta del Sol y calle del Príncipe.
Al pasar por delante del teatro Español, muchas actrices, entre las que recordamos a la Sra. La Madrid, Tubau, Campini, Abril, Caamaño y Guerra, arrojaron ramos de flores mientras la orquesta que actuó en el teatro Fel pe ejecutaba una preciosa marcha fúnebre.
Descanse en paz nuestro querido e inolvidable amigo, cuya memoria durará eternamente en los fastos de la escena española.

Para mañana miércoles tiene anunciado la empresa del circo de Price un gran espectáculo, en el que alternarán ejercicios gimnásticos, acrobáticos y equestres de los más esotizados, y la lidia de dos becerras. El clown Tony Grice, abandonando su carácter inglés e identificándose con nuestras costumbres, al frente de una lucida cuadrilla de toreros improvisados, ejecutará las más difíciles suertes del toro, llegando su afición hasta el extremo de estocarse a uno de los dos cornopetos. Este acontecimiento por sí solo llevará un numeroso público al coliseo de la plaza del Rey.
El diputado por Almería D. Sebastian Jerez, por su representación y en la del Sr. Navarro Rodrigo, ha presentado hoy al señor ministro de Fomento al alcalde y una comisión del Ayuntamiento de dicha capital, con objeto de darle las gracias por el apoyo que presta a aquella provincia, tanto en el asunto de la subvención del puerto y subasta de puentes, como en el de la reparación y subasta de varios rios de carreteras.
El Sr. Montero Rios les ha manifestado con mucha deferencia que pueden abrigar a seguridad de que en todo lo que a su departamento se refiere procurará mejorar las condiciones de las vías de comunicación de la citada provincia.

El buen juicio de nuestros lectores habrá salvado la errata que apareció en uno de nuestros sueltos de anoche referente a la medalla conmemorativa de Colon, regalo de S. M. la reina a la sociedad Colombina onubense. Se decía que el troquel mide 83 centímetros de diámetro, en vez de 83 milímetros.
Se han remitido al Consejo de Estado por el ministerio de Gracia y Justicia las bulas del obispo de Mondoñedo.
Por real decreto del ministerio de Gra-

cia y Justicia ha sido nombrado canónigo de Teruel D. Gregorio Tejedor y Molino, cura párroco de San Juan de Cuellar.
SENADO.—La sesión de hoy 27 de julio se abrió a las dos y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.
El Sr. ROJO ARIAS: Anda rodando por la prensa la noticia de que los jueces de guardia en esta corte tienen la misión desusada de revisar la prensa periódica. ¿Es cierta la noticia?
El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno, fiel cumplidor de la ley, no ha pensado nunca en establecer la censura, ni en encomendarla a los jueces. No ha adoptado medida alguna de esta índole. ¿Entiende el Sr. Rojo Arias que la prensa está sometida en cuanto al procedimiento a los tribunales ordinarios y por lo que respecta a la corrección al Código penal?
(El Sr. Rojo Arias hizo signos de afirmación.) ¿Cree el Sr. Rojo Arias que con sujeción a la ley de procedimiento los jueces de instrucción tienen el deber de perseguir de oficio los delitos?
Pues si esto es así, no es extraño que se depositen en el juzgado de guardia un número de los periódicos que por la ley deben ser llevados a Gobernacion con dos horas de anterioridad a su publicación.
El gobierno respeta la independencia del poder judicial, y así como la policía le facilita el medio de cumplir su misión, así se facilita el conocimiento de los delitos que se cometen por medio de la prensa.
El Sr. ROJO ARIAS: La medida ofensiva es ofensiva para los jueces que conocen su deber, y supone un rebajamiento para el ministerio fiscal.
La medida tiene además todos los caracteres de una pesquisa. Su contestación me inspira el temor de que el gobierno va a emprender un camino que no es el que debíamos esperar.
Anuncio, pues, sobre este asunto una interpelacion.
El señor ministro de la GOBERNACION: Estoy dispuesto a contestarla en el acto y lo dejo a juicio de la mesa.
La prensa usa en la actualidad de la mayor libertad posible. S. S. debía haber levantado su voz en los tiempos en que se hallaba deprimida. (El Sr. Rojo Arias: Combati el abuso de aplicar indebidamente el art. 22 de la ley provincial.)
Esa medida de restriccion quedó en desuso al adelantamiento del partido liberal al poder. La prensa honrada no debe tener temor alguno.
¿Cómo el liberal Sr. Rojo Arias se alarma porque la prensa está sometida a los tribunales ordinarios? Porque dará tanta importancia a que los jueces lean la prensa! Qué le inquietaba a S. S. Si los delitos de imprenta son comunes, claro es que en nada se coarta la libertad de accion del ministerio fiscal.
El gobierno no puede creer que los jueces procederán parcialmente a priori, pues entonces procederían asi cuando lo hicieran de oficio.
S. S. con sus palabras ha buscado solo el apoyo de ciertos periódicos y de ciertas gentes.
El Sr. ROJO ARIAS: El Senado es hoy juez, como lo será mañana la prensa y la opinion. Ellos juzgarán a S. S. y a mí.
Al señor ministro de la Gobernacion le duele la oficiosidad estraña de que tres días a esta parte se lleven al juzgado de guardia los periódicos políticos de Madrid.
El señor PRESIDENTE: La mesa cree conveniente aplazar para otro día la interpelacion.
El señor marqués de ARLANZA presentó una exposicion de catédrá de segunda enseñanza pidiendo el planteamiento de las reformas a que se refiere el decreto de 30 abril último.
Orden del día.
Sin debate se aprobaron los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles económicos de Liria y de Valencia o el Grao a Segorbe.
Se votaron definitivamente los proyectos de ley referentes a la proteccion de cables submarinos y a la cesion del edificio y terrenos de la cárcel de Barcelona.
Se leyó un dictamen sobre la proposicion de ley del señor Polo de Bernabé imponiendo un recargo de 30 por 100 a los derechos de importacion sobre el trigo y demás granos alimenticios.
El Sr. GARCIA BARZANALLANA pidió una nota de los trigos importados en 1885 y en el primer semestre de este año.
El Senado acordó reunirse mañana en secciones.
Orden del día para mañana: discusion de los dictámenes relativos a los ferrocarriles de Vizgo al puerto y de Santiago a Betanzos.
Se levantó la sesión a las 3 y 40 minutos.
CONGRESO.—La sesión de hoy 27 ha comenzado a las ocho y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Martos.
Se aprueba el acta de la anterior.
Presupuesto de Cuba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO consume un turno en contra de la sección de Gobernacion.
Hace algunas consideraciones políticas para sostener que en la península no hay criterio fijo sobre los problemas coloniales. Examina minuciosamente la situacion general económica de la Isla de Cuba.
Estudia el carácter de la asimilacion, según cuya política resulta que, sean cualesquiera los significados de un cambio de política en la península o de un cambio de gobierno en Cuba, siempre existe la misma asimilacion y no se conocen los cambios de gobierno sino por los cambios de empleados.
Estraña que siendo constitucional el régimen de gobierno español, y mientras el rey comparte en la península la soberanía con las Cortes, el gobernador general de Cuba ejerca una autoridad sin límites y se vive allí en un régimen absolutista.
Esto resulta que el ministerio de Ultramar, solicitado por las reformas y receloso de los peligros, está destinado a la inercia y resulta una máquina pesada e inútil.
Censura agríamente a la burocracia de Cuba.
Y terminó pidiendo reformas para Ultramar.
(Las minorías republicana y autonomista felicitan al orador.)
El ministro de ULTRAMAR le contesta notando que ha sido el verdadero intransigente de la minoría, porque todo es malo para el Sr. Fernandez de Castro.
Le ruega que examine el reverso de la medalla y podrá ver que el partido autonomista cubano jamás ha respondido con movimientos de simpatía a las reformas hechas por los gobiernos liberales de la península, diciendo a todo que no lo estima porque no es bastante, ó que no lo agradece porque no es todo.
Afirma que el gobierno liberal español, en vista de las exageradas demandas autonomistas, necesita apoyarse, para plantear su doctrina liberal, en la tendencia reformista del partido de union constitucional, y a esa tendencia se deben agradecer las reformas.
Examina la situacion económica de Cuba y demuestra que el gobierno estaba facultado para otorgar la garantía de la nacion sin infringir precepto alguno constitucional.
Hace sobre este mismo asunto luminosas consideraciones aplaudidas por la mayoría.
Demuestra enseguida que el empréstito de 1880 fué aplaudido por todos, y que el actual se ha hecho en mucho mejores condiciones, a pesar de ser mucho peores las en que se encuentra el país.

Termina con un brillante resumen en defensa de su gestion económica.
El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rectifica.
El señor ministro de ULTRAMAR rectifica, declarando que no hay género alguno de deudas ni de recelos respecto de la deuda de Cuba, puesto que la nacion cumplirá con todos sus compromisos.
El Sr. CALVETON contesta en nombre de la comision al Sr. Fernandez de Castro, definiendo el carácter del partido de la union constitucional, que no es adversario de las reformas, sino prudente y concienzudo partidario de ellas.
Anuncia que en materia de libertad y de descentralizacion, los diputados autonomistas se quedarán muy atrás que los del partido de la union constitucional.
Se suspende esta discusion.
Se aprueban los dictámenes de actas proclamando diputados a los Sres. Aparicio y Ansaldo.
Se levanta la sesión para continuarla por la tarde.
Eran las doce y 20 minutos.

Reanudada la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Balmoguera, juran el cargo de diputados los Sres. Aparicio y Ansaldo, electos por Seguros y Vergara.
El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) ruega al ministro de Marina se celebren en el Ferrol los exámenes para ingreso en la Escuela naval flotante.
El Sr. SANZ RIBOO ruega al señor ministro de la Gobernacion obligue a la Diputacion provincial de la Coruña a que presente presupuestos del actual año económico, pues es la única que no ha cumplido este precepto legal.
El Sr. MONTEIRO presenta una exposicion pidiendo se haga extensiva a las Antillas la ley electoral de la Península.
El Sr. BECERRO BENGEOA presenta una exposicion de los veterinarios.
El Sr. BADARAN dirige una pregunta al gobierno, que no oímos.
Orden del día.
Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de negacion del suplicatorio para procesar al Sr. Ochoando (D. Federico) y el que se refiere a la construccion de una carretera entre Orotava y Villa-Flor.
Continúa la discusion de los presupuestos de Cuba.
Rectifican nuevamente los Sres. Fernandez de Castro y Calveton, a propósito de las tendencias del partido autonomista.
El señor ministro de ULTRAMAR se felicita de que el Sr. Fernandez de Castro haya entrado en el buen camino que hace tiempo había abandonado, poniendo de manifiesto que la diferencia que existe en este asunto entre los autonomistas y el gobierno no es más que cuestion de cantidad, pues estinguida el empréstito de Cuba, según ellos, ascenderá a seis millones de duros, mientras que el gobierno cree que será de ocho.
El Sr. Ganzo termina diciendo que no pone en duda la pureza de ideas de los autonomistas, y que, cuando el tiempo, es posible pueda realizarse el ideal autonomista.
El Sr. CREPO QUINTANA presenta una enmienda al capítulo 4.º de la seccion 6.ª.
El general PANDO declara que la comision la admite.
Se admite una enmienda del Sr. Montero al artículo del capítulo 4.º de la seccion 7.ª.
Se rechaza otra del Sr. Ortiz al capítulo 3.º de la seccion 7.ª, y se admite otra del señor Montero al capítulo 11 de la misma.
El Sr. LABRA apoya una enmienda pidiendo que no se dé que cantidad alguna a la inmigracion asiática.
En su elocuente discurso estudia detenidamente el problema de la inmigracion y fija el programa de los autonomistas, consignado en el manifiesto de 1882, publicado por la junta central.
El Sr. VILLANUEVA contesta al Sr. Labra, demostrando la conveniencia de subvencionar las inmigraciones, como se hace en todos los países y singularmente en Francia e Inglaterra. No defendió la inmigracion asiática en Cuba, pero no la consideró grave como los autonomistas.
El Sr. RODRIGUEZ SANPEDRO usa tambien de la palabra para alusiones, y esplica su criterio sobre la inmigracion.
Se suspende el debate.
El Sr. CALVETON dirigió una pregunta al señor ministro de Ultramar sobre la rescision del contrato de la compañía Trasatlántica y anuncia una interpelacion.
El señor ministro de Ultramar dice que contestará mañana.
Se levanta la sesión a las 7 menos cuarto.

Mañana saldrá para Málaga el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Silveira (D. Francisco).
No es cierto que hoy haya celebrado conferencia política alguna como se ha supuesto equivocadamente.
Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo los marqueses de la Habana y de Sardoal.
Se ha hablado hoy de la llegada de una comision de la Diputacion Provincial de Córdoba, relacionando su venida con un conflicto surgido en el seno de aquella corporacion.
Nos hemos enterado del fundamento que pudiera tener tal rumor, y resulta inexacto la venida de ninguna comision, si bien es cierto que una medida tomada por el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Estado, afecta a una parte de los individuos que constituyen la Diputacion Provincial de Córdoba, que, con otros que lo fueron en distintos periodos, serán sometidos a los tribunales.
Esto es todo.
Se encuentra en Madrid el laureado poeta D. Narciso Diaz de Escobar, diputado provincial de Málaga.
Ha salido para Algeciras nuestro querido amigo D. Juan Madariaga, abogado del Estado en aquella audiencia.
El jueves próximo celebrará junta general la asociacion de Profesores Mercantiles, para la aprobacion de cuentas y eleccion de las personas que han de ocupar los nuevos cargos de la directiva.
La asociacion se ocupa en estos momentos en preparar las conferencias públicas para el próximo curso a fin de que sean tan lucidas como las del anterior contando ya con el concurso de varios de sus más distinguidos socios y de eminentes economistas y catédráticos de la Escuela de Comercio.
El colegio Pericial Mercantil, fundado por la misma con objeto de auxiliar a los tribunales de justicia en los asuntos mercantiles empezará a funcionar en breve.
A las tres de esta madrugada ingresó en la casa de socorro del distrito de la Universidad, un sujeto, cochero de oficio, para ser curado de una grave herida en la cabeza producida por la mordedura de un caballo.
En la madrugada de hoy una sirvienta en una casa de la calle de Arguñosa intentó suicidarse tomando bastante canti-

dad de ácido fénico. En grave estado fué llevada a la casa de socorro respectiva, donde se le dispuso un emético.
Afortunadamente el estado de la jóven era relativamente satisfactorio.
Una mujer de unos 60 años de edad, que hace días intentó suicidarse arrojándose por el puente de Toledo, y que fué llevada a la casa de socorro respectiva, en donde le fueron curadas varias contusiones que se produjeron al caer, se arrojó esta mañana desde el piso segundo de la casa números 9 y 11 de la calle de la Farmacia.
La inhielz, llamada Dominga Rodriguez, quedó muerta en el acto.
Decíase que desde hace un año próximamente presentaba síntomas de enajenacion mental.
A las seis de esta mañana y en la plaza de Lavapiés, rieron dos sujetos, uno de los cuales resultó gravemente herido de navaja en el pecho.
El presunto agresor huyó y no ha podido ser capturado.

En la plaza de la Cebada y a las siete de esta mañana, cinco sujetos, por cuestion de intereses, promovieron una disputa que terminó en una acentuada reyerta, de la que resultó gravemente herido uno de aquellos.
Los otros fueron puestos a disposicion de la autoridad judicial.
Poco despues de las doce de esta tarde, dos sujetos que estaban de visita en cierta casa de la calle de las Minas se trabaron de palabras, y pasando a vias de hecho, uno de ellos disparó sobre su adversario un tiro de pistola, cuyo proyectil le penetró en el vientre.
El presunto autor del delito fué llevado ante el juez de guardia y despues a la Cárcel Modelo.
El origen de este suceso fué una cuestion de amores.
Hoy se han recibido las siguientes noticias telegráficas relativas al movimiento de buques:
Se ha hecho a la mar ayer desde la Coruña la goleta de guerra inglesa Silvia.
-Ha salido para la mar, del puerto de Cartagena, en la noche de ayer, el cañonero Bidasoa.
-Desembocaba ayer a medio día el Estrecho de Gibraltar el cañonero Atrevida.
-Sigue embarrancado en Playa hermosa, cerca de Ceuta, el vapor inglés de que ayer avisaba el semáforo de Tarifa.
-Sa ío con rumbo a Lorient, del puerto de la Coruña, el torpedero francés número 69.
-En el arsenal del Ferrol, está componiendo una pequeña avería que sufrió el torpedero francés núm. 60. Tambien entró el núm. 67, que remolcaba el averiado.
-Telegrafía ayer tarde el comandante de la Blanca desde Horten (Noruega): «Eje partido. Se empalmó dejando cinco metros del antiguo trozo. No está más reforzado ni se ha puesto pieza nueva. Ingeniero arsenal responde obra. Todo el eje embarcado se presentará, y el 29 podrá salir.»
-Está completamente listo y caerá al agua el 29 de este mes, desde los astilleros de los Iores Thomson, en Cly de Bank (Escocia) nuestro buque de guerra Destructor.

Esta mañana se han reunido las profesoras de instruccion que gestionan se reforme la redaccion del artículo 1.º de la real orden de marzo de 1877, que regula la planta del personal auxiliar de las escuelas normales de maestras.
Despues de conocido el resultado de las gestiones practicadas, se dió un voto de gracias a D. Manuel Maria de Santa Ana, por la buena acogida que siempre tienen en las columnas de su periódico todos los asuntos de interés general y de tanta trascendencia como la educacion y purvenir de la mujer.
Enteradas, con jubilo, de los buenos propósitos y deseos de los Sres. Montero Rios y Calleja, se acordó hacer llegar a noticia de este último el único trámite que, a su juicio, faltaba: la reclamacion de su autoridad competente, cual es la Diputacion; y esta base de peticion, según afirman las referidas señoras, despues de procurar ratificar sus informes, se encuentran en el negociado 3.º de la Direccion general de Instruccion pública, registrada con el folio 303, núm. 4 del tomo iv, remitida por el gobernador civil de Valencia en oficio núm. 990 del año último; circunsistencia que no tiene nada de estraño ignore el Sr. Calleja, en razon a que, tratándose de una misma escuela normal, están juntos los documentos de tres asuntos diversos, y que por razones ajenas por completo a los deseos de los Sres. Montero Rios y Calleja, se encontraba detenido y por despacharlo lo que con tanta ilustracion promovió la Diputacion valenciana, en materia de enseñanza.
Esta tarde a primera hora se habló en el Congreso de las conferencias celebradas anoche por la comision de diputados castellanos con el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda.
Despues se supo que se había citado a consejo de ministros para esta noche a las nueve y media, y los aficionados a inventar noticias hablaron de crisis y volvicron sobre el tema de la probable salida del gobierno del Sr. Camacho, haciéndose muy general la conversacion.

Poco más tarde, con las impresiones de los ministeriales más caracterizados, se daba ya por seguro que no se trataría en el consejo de esta noche de nada de lo que se anunciaba y que el ministro de Hacienda seguiría al frente de su departamento.
Y como entretanto se fuera empeñando el debate sobre el presupuesto de Ultramar, se acordó la continuacion de la sesión para esta noche, suspendiéndola a las siete y reanudándola a las nueve y media, con objeto de que hoy quede aprobado en el Congreso el presupuesto de Cuba. En vista de este acuerdo se ha suspendido el consejo de ministros que se anunciaba para esta noche, suspension que por sí misma revela que no era tan urgente la celebracion del consejo.
No es cierto que se hayan mandado instruir procesos a consecuencia del último meeting celebrado en Barcelona. Lo que habrá, sin duda, es que si se han proferido excitaciones a la rebelion, el juzgado competente habrá comenzado a instruir los procesos que correspondan; pero no otra cosa.
Ha sido nombrado fiscal municipal del distrito del Congreso, nuestro querido amigo el distinguido abogado de este colegio D. José Fernandez Campo.
Hemos procurado conocer con la mayor exactitud posible el estado de la cuestion que hoy preocupa a la opinion, cual es la posibilidad de que abandone la cartera de Hacienda el Sr. Camacho.
Las impresiones que algunos ministeriales tenían esta mañana se inclinaban a creer que el Sr. Camacho estaba resuelto a no continuar formando parte del gabinete.
Despues de las dos las noticias variaron de rumbo, asegurándose que ni siquiera en el consejo que se celebrará esta noche, dado el caso de que termine temprano, (como equivocadamente se suponía) la discusion de los presupuestos de Cuba, se trataría del asunto, limitándose el consejo a ocuparse de la fecha en que se suspenderán las sesiones, del día en que se celebrará consejo de ministros en la Granja, presidido por S. M. la reina, y del despacho de algunos expedientes.
Los rumores de que no existían discordancias y de que el Sr. Camacho continuaría desempeñando el ministerio de Hacienda, se acentuaron despues de una conferencia que celebraron esta tarde a primera hora los Sres. Moret y Sagasta.
Como no concordaban las opiniones de los ministeriales sobre punto a nuestro entender tan importante, procuramos informarnos en los círculos oficiales, y en ellos oímos asegurar a hombres de altísima representacion, que no tenían fundamento o serio los rumores que circulaban acerca de la salida del gabinete del señor Camacho, añadiendo que este continuaría su campaña benéfica a los intereses generales del país.
Posteriormente oímos versiones contradictorias, é intentamos conocer la resolucio del Sr. Camacho, cuyo digno ministro se manifestó tan reservado, que nada concreto podemos afirmar, si bien, por nuestra propia cuenta, diremos que, dependiendo aquella de la conferencia que han de celebrar los Sres. Sagasta y Camacho, puede preverse que las cosas continuarán como están y se suspenderán las sesiones y vendrá el interregno parlamentario sin que se lleve a cabo ninguna modificación ministerial.
Esta es también la opinion de los que intervienen en la alta política.

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará el consejo de ministros anunciado para esta noche.
Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero:
Paris, 27.
La bolsa ha cerrado a los precios siguientes:
El 3 por 100 francés, 00 00
El 4 1/2 por 100 francés, 110-65.
El 4 por 100 exterior español, 59-3/4.
El 2 por 100 exterior, 00.
Cubas, 495.
Consolidados ingleses 101 7/16.
Bolsin, 4 exterior, 60-45/16.

DIARIO DE MADRID
DEL MIÉRCOLES 28.
AL MANAQUE
SANTOS DEL DIA.—San Víctor, papa y mártir, y San Inocencio, papa y confesor.
Sol: sale a las 4:30 y se pone a las 7:22.
CULTOS.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras y habrá misa solemne, por la tarde sigue la novena del apóstol y predicará el P. Molina.
En San Ignacio, sigue el mes y novena del titular.
En la Catedral habrá horas canónicas y misa.
La misa y oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires.
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Favor en San Millán ó del Henar en Santa Catalina de los Donados.
BOLSA DE MADRID-GOTIZACION DEL 27
ULTIMOS PRECIOS
DEL 26. DEL 27.
4 por 100 interior..... 60-30 60-15
4 por 100 exterior..... 60-15 61-25
Buda amortizable al por 100 76-90
Billetes H. de la lista de Cuba... 92-50 92-60
Buda al 3 y al 4 de amort..... 33-00 32-90
Cédulas H. al 6 por 100..... 104-25
Idem id. al 5 por 100..... 97-90
Banco de España (publicado)..... 341-00 339-50
Idem id. (no publicado).....
Paris a ocho dias vista..... 4-93
CAMBIOS. Londres a 90 dias fecha..... 47-05

ESPECTACULOS PARA EL 28.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 38.—Turno par.—Un ballo in maschera.
FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—El oro de la reaccion.—Esplotar la mina.—La gran via.
RECOLETOS.—8 3/4.—En el nombre del padre.—(Segundo acto.)—Madrid viejo y Madrid nuevo.—La Lollita ha parecido.
MARA VILLAS.—8 3/4.—Teatro de Maravillas.—De Madrid a la Luna.—(Segundo acto.)—El doctor Faustino.
CIRCO DE PRICE.—9.—Gran espectáculo y segunda presentacion de Miss Clement y el célebre artista Mr. Litte al Right; lidia de un becerro al que enlaza todas las suertes del toro el popular Tony Grice, terminado por dar muerte al becerro que ha torreado estos dias.
CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo.)—A las 9.—Notables ejercicios por Mlle. Jenny, Miss Victoria, Miss Jones y variados ejercicios.
GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cinco de la tarde, y todas las noches, a las nueve y media. Una fiesta en Aragon (nueva).
TEATRO DE LOS GUIÑOLES (paseo de Prado, 8, y Greda, 29).—Grandes y variadas funciones desde las cinco de la tarde.—Hay salon de refrescos.

AVISOS PARTICULARES.
SE CEDEN HABITACIONES A Compañías, Carbon, 7, pral.
SE CEDE UNA TIENDA CON magníficas habitaciones y en sitio central, en la calle d. l. Arsenal, 27. P. se informa.
TAHONA NUEVA
Se alquila en 750 ptas., con todos los accesorios necesarios. Calle de la Ilustracion, núm. 1, en el Paseo de la Victoria.
LIONEDA MUEBLES Y SILLERIA, comedor de nogal: Luna 29.
SE NECESITA UN OFICIAL DE Escritura y mecánico para la fabricacion de plumas de sante. Razon, Caballero de Gracia, 29, porteria, dan razon.
MATALCALLOS ONATE
curacion radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterias. Frasco, 2 pesetas.
ACASA SIN RUESO A 7 Rs. Kilo. con hueso a 5. Tocino a 7 y l. l. l. a 8. Esgrituca, Santa, 12

Gran Hotel DE BIARRITZ
En el punto más pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.
El único que tenga vista al mar y a la playa de baños.
Recomendado por su lujosa instalacion, gran confortabilidad, excelente cocina y moderados precios.
Mesa redonda: Almuerzo: 4 francos, con vino. Comidas: 5 francos, con vino. Cuartos desde 6 francos al día.

LUZ BRILLANTE DEUTSCH Y COMP.
Fabricas de refinacion de petróleo en Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.
Bajo el nombre de LUZ BRILLANTE, hemos puesto a la venta una calidad especial de petróleo aplicable a los más lujosos aparatos.
Las inmejorables condiciones de este líquido garantizan por completo todo género de accidentes. A fin de evitar adulteraciones solo hacemos la venta en cajas de dos latas, con su correspondiente marchamo, cuyo sello dice Luz brillante, y lleva la marca de fábrica El Leon.
Los pedidos pueden dirigirse:
A nuestra oficina central, Torres, 4 bldo. Madrid.
A nuestros representantes: Sres. Montalban, Coll y Rios, PRINCIPE, 11
TELEFONO Deutsch y Comp. número 585. Montalban Coll y Rios n.º 260.

Enfermedades cutáneas, infartos, úlceras, vicios de la sangre y afecciones sifilíticas. LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAJES DEPURATIVAS IODURADAS del D.º GIBERT
constituyen el mejor y más agradable y más activo y el más económico de todos los depurativos conocidos.
Conviene a todas las edades y a todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Prescritas por las Fisiologías, y elixires (como para el Sarampión y la Escarlatina) y el sélin con tinta azul del Gobierno Francés.
Para: M. BOUTIGNY, DESLAURIERS 57, y en todas las Farmacias y Droguerías.

COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO

DE

PANAMA

PRESIDENTE-DIRECTOR: M. FERDINAD DE LESSEPS

SUSCRICION PUBLICA

A 500.000 OBLIGACIONES NUEVAS EMITIDAS A 450 FRANCOS

Produciendo 30 francos al año pagaderos trimestralmente los dias 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año

REEMBOLSABLES A 1.000 FRANCOS EN 42 AÑOS POR SORTEOS CADA DOS MESES (SEIS SORTEOS AL AÑO)

El primer sorteo se verificará el 15 de octubre de 1886 y tomarán parte en él todas las obligaciones de la presente emision DESDE EL PRIMER AÑO SE REEMBOLSAN 6.000 OBLIGACIONES, SEAN 1.000 OBLIGACIONES EN CADA SORTEO; el número de obligaciones reembolsadas se aumentan progresivamente en cada uno de los siguientes años, hasta quedar finalizada la operacion.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

Table with 2 columns: Amount (30 francos, 70, 100, 100, 100, 50) and Description (to subscribe, to repartition, etc.). Includes a total row for 'Liquido por pagar' at 439 16.

Durante el periodo de los pagos se tendrá en cuenta a los suscritores, sobre el importe de las cantidades entregadas, y en deducion de sus entregas, un interés de 6 por 100 al año. Los suscritores quedan, en cualquier época, a partir de la reparticion, facultados para anticipar la totalidad de los pagos con bonificacion de intereses al tipo de 6 por 100 al año.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL MARTES 3 DE AGOSTO DE 1886, Y SE CIERRA EL MISMO DIA

EN MADRID: AGENICA DEL CRÉDIT LYONNAIS, ESPOZ Y MINA. 6.

- List of agents and banks: Compagnie Universelle du Canal Interoceanique, Comptoir d'Escompte de Paris, Societe Generale de Credit Industriel et Commercial, etc.

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION.

Los títulos provisionales adjudicados a los suscritores despues de la reparticion, serán al portador. Se entregarán por la caja donde se haya verificado la suscripcion. Los pagos sucesivos a valer sobre las obligaciones provisionales, se recibirán en el domicilio de la Compañia y en las cajas de las sociedades de crédito designadas.

Los títulos definitivos serán provistos de cupones trimestrales de 7 frs. 50, venciendo en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre, pagaderos en el domicilio de la Compañia, en París, y en el de sus corresponsales en Francia y en el extranjero.

Los sorteos se verificarán cada año, los dias 15 de febrero, 15 de abril, 15 de junio, 15 de agosto, 15 de octubre y 15 de diciembre; el reembolso de los títulos que hayan salido se efectuará el día 15 del mes posterior al del sorteo; las obligaciones provisionales serán reembolsadas con deducion de los plazos que estén en descubierto.

El cuadro de amortizacion determinará el número mínimo de las obligaciones reembolsables en cada sorteo, reservándose no obstante la Compañia el derecho de aumentar este número.

Las formalidades necesarias para la admision de las obligaciones en la cotizacion oficial, se llenarán inmediatamente despues de cerrarse la suscripcion.

Para aligerar las cargas que habian de resultar del empréstito, habia pedido al gobierno la autorizacion de emitir obligaciones sorteadas con premio; el gobierno habia sometido a la Cámara de los Diputados el proyecto de ley concediéndome esta autorizacion; la comision parlamentaria me aplaza hasta fin de año para emitir un parecer.

Esta emision de obligaciones, debiendo ser ventajosa para todos, reservámos, en la medida de lo posible un privilegio de suscripcion a los 830000 accionistas y obligacionistas actuales del Canal de Panamá.

No podria concluir sin expresar mi gratitud a los ministros, quienes, despues de haber recibido comunicacion de la Memoria de Mr. Rousseau, han presentado lealmente a las Cámaras el proyecto de ley que las dilaciones de una comision parlamentaria no han permitido llegar en tiempo útil a feliz éxito.

Ya no hay ni un día que perder, si se quiere que el Canal de Panamá esté pronto abierto, y esto es lo que justifica la decision que voy a someter al Consejo.

Tan pronto como este acuerdo haya sido tomado, procederemos a la emision y me apresuraré a avisársela a ustedes. Reciban ustedes, señores, la nueva seguridad de mis sentimientos.

FERDINAND DE LESSEPS.

En su sesion del 17 de julio 1886, el Consejo de Administracion de la Compañia del Canal de Panamá, ha aprobado por unanimidad, a propuesta de Mr. Ferdinand de Lesseps, la emision ya más arriba anunciada.

SEÑORES:

Llega a mi noticia la decision tomada ayer por la comision parlamentaria encargada de examinar el proyecto de ley, por la cual el gobierno de la republica proponia autorizarme para emitir 600 millones en obligaciones sorteadas con premios:—seis diputados, de once encargados de emitir dictámen acerca de dicho proyecto de ley, han tomado una decision cuya consecuencia es aplazar hasta la legislatura de otoño, es decir, en octubre o noviembre, la solucion del asunto.

¿Es así como, por semejantes dilaciones, por semejante lentitud, se facilitará a nuestros trabajadores, allá, en América, la conclusion del Canal para 1889?

¿Es necesario esperar aun cuatro meses y perder un tiempo precioso? ¿Dobese entregar el porvenir de nuestra obra a los incidentes imprevistos de la politica? ¿Debemos comprometer el interés de nuestros 350000 accionistas u obligacionistas? No es este mi parecer.

Impóngense dilaciones:—no acepto las dilaciones. ¡Fiel a mi pasado, cuando quieron detenerme, voy adelante! No solo, por cierto, sino con 350000 franceses que participan de mi confianza patriótica.

Ho visto exactamente, en circunstancias idénticas, suceder para Suez lo que sucede ahora para Panamá. Instalaciones y maquinaria, todo está preparado, todo está dispuesto para el esfuerzo final, y este esfuerzo final, espero confiadamente que, lo mismo como en Suez, asombrará aun a aquellos que tienen fe.

Creo personalmente que con los 600 millones comprendidos en las previsiones del Congreso Internacional de 1889, la conclusion del Canal marítimo de Panamá quedará asegurada para antes de finalizar el año de 1889.

¿Quiere esto decir que espero con tranquilidad, sin prevision, la demostracion práctica de ese éxito feliz? Muy al contrario; no hemos dejado un momento de estudiar los medios por los que, caso de tardanzas imprevistas, esté, a pesar de todo, asegurada la inauguracion del canal; salvo a terminar más tarde, conforme sucedio con el canal de Suez, el programa de ejecucion total!

Lo que es menester es que con los 600 millones realizados, estén tomadas todas las medidas para que pasen los barcos de uno a otro Océano.

LA SINCERIDAD JABONERA SOCIEDAD GENERAL DEL PUERTO DE PASAJES.

Conste que al efectuar la prueba del jabon que por el sistema San Martin fabrica D. Evaristo Ferrero, de Yébenes (Toledo), este no consistió que ninguna lavandera lo usase, y lavó dicho jabon del siguiente modo: Mojó una camisa, frotó un pedazo de jabon breves momentos sobre ella, la restregó fuertemente sobre la piedra del lavadero, y a los diez minutos la aclaró con agua, la esprimió, dando por terminada la operacion. Las lavanderas presentes dijeron que aquel no era modo de lavar la ropa, y una de ellas, que mojó un poco de jabon, lo arrojó de la boca diciendo que aquello era para cal.

CONSEJO DE ADMINISTRACION COMITÉ EJECUTIVO EN SAN SEBASTIAN

Don José Manuel de Brunet, Presidente. Don Francisco de Egaña, Un diputado provincial de Guipúzcoa, Delegados de la Diputacion.

CONSEJO EN PARIS Don Daniel de Ezpeleta, Administrador-Delegado. Don Javier Jaricot, Administrador. Don Gustavo Weyer, Administrador. Don Alfredo Boutroux, Administrador.

DIRECTOR: DON JOAQUIN JAMAR.

Esta Sociedad, concesionaria de las obras del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) y de su explotacion por el plazo de 90 años, a virtud del decreto de 8 de febrero y ley de 12 de mayo de 1870 abre suscripcion publica para la emision de 6500 OBLIGACIONES DE A 500 PESETAS, en los puntos siguientes: San Sebastian: En el domicilio social, Hernani, 14, bajo. Paris: D. Adolfo Calzado, banquero, Place Boieldieu, 1.

Bayona: Sres. Julio Gomez y Comp., banqueros. Barcelona: D. Juan Gualberto Morera, banquero, Plaza Medinaceli, 3. Madrid: Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18. Crédito Mobiliario Español, Paseo de Recoletos, 17.

Estas obligaciones perciben un interés anual de 25 pesetas ó francos, pagadero por semestres en San Sebastian ó en Paris, a eleccion de los portadores; y se amortizan en sorteos anuales por su valor nominal de 500 pesetas ó francos. Al puntual pago de sus intereses y amortizacion están afectos todos los productos del puerto, y la provincia de Guipúzcoa las garantiza además para el remoto caso de insuficiencia de esos productos. Constituyen, por lo tanto, un valor de excepcionales condiciones de seguridad para la familias.

Se emiten al precio de 480 pesetas por obligacion en todo el presente mes de julio, añadiéndose a ese precio desde agosto en adelante, hasta fin de diciembre, 2 pesetas por mes transcurrido y por obligacion, en razon a los intereses que van corriendo desde el 15 del corriente mes, y que el comprador recobrará en el cupon semestral pagadero en enero de 1887.

Para más informes, dirigirse: En Paris, a D. Adolfo Calzado, banquero, Place Boieldieu, 1. En San Sebastian, a D. Joaquin Jamar, director de la Sociedad.

SE NECESITAN MAQUINISTAS FABRICA DE CERES. Se preparan: Coligata, 11. Entr. Bicut, 3. Miranda.

ALMONEDA MOBILIARIO PARTICULAR. Sta. Maria, 2, fruteria. ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerias de lujo. Reina, 6, bajo. EN LA CASA TRIVI O E HIOS (Judenstr.) Alcala, 19, se está poniendo ascensor para mayor comodidad de su clientela. SE VENDE CABALITO Y YEGUA de tiro. Calle de la Concordia, número 4, cochera.

VENDE LANDO Y LUCES, CORTE cuadrado, 4500 rs.; carretila con torno, 2500; jardinera con talle y torno, 2500. Razan, calle del Cisne, número 15. MA DE GOBIERNO: SE NECESITA S. Bernardo, 33, escritorio. VENDEN COCHES DE TODAS clases y se alquilan sin caballos Alfonso X, número 5. DINERO PARA HIPOTECA DE 6 y 7 por 100. Infantas 20.

A LAS SEÑORAS GRAN COMERCIO DE LA GLORIA Inauguracion del nuevo local.—Espoz y Mina, 5. El establecimiento que con el título de LA GLORIA estaba situado anteriormente en los portales de Santa Cruz, por derribo de la casa se ha trasladado a la calle de Espoz y Mina, número 5 (antigua tienda de Carmena), en cuyo nuevo local continuará liquidando los generos procedentes de Santa Cruz; confeccionamos para señoras, cerajes, seboria lajeria y un gran surtido en adornos, habiendo aumentado muchos artículos que permite la nueva tienda por su gran capacidad.